

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

18794 *Resolución de la Consejería de Presidencia y Justicia por la que se anuncia la formalización del contrato de poda de arbolado en diversas carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gobierno de Cantabria. Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia.
- c) Número de expediente: 4.4.45/17.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.cantabria.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Poda de arbolado en diversas carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Zonas: Centro, Occidental, Oriental y Sur.
- c) Lote: 4
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90620000-9.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial de Cantabria y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 17/08/2017, 22/08/2017, 24/08/2017

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 960.534,78 €.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 457.397,52 euros. Importe total: 553.451,00 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 7 de febrero de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 13 de marzo de 2018.
- c) Contratista: Parques y Jardines de Bezana, Sociedad Limitada, los lotes 1 y 3. Centro de Jardinería La Encina, Sociedad Limitada los lotes 2 y 4.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 343.198,12 euros. Importe total: 415.269,72 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta más ventajosa de acuerdo con los criterios de adjudicación.

Santander, 20 de marzo de 2018.- El Consejero de Presidencia y Justicia, P.D. La Secretaria General. (Resolución 18 de junio de 2008), Noelia García Martínez.

ID: A180021080-1